Mdeo. 11.06.20

v.l.-

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 01.04.20 Nº 8, se LLAMA A CONCURSO DE MERITOS, para la provisión TITULAR del cargo que se detalla a continuación de la Escuela de Parteras, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Exp. N° 071600-001786-20

Profesor Adjunto Encargado del Curso de Puericultura y Perinatología de la Escuela de **Parteras**

(Nro. 3337, esc. G, gdo. 3, 20 hs, Llave Presupuestal 0700010107)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 08:00 horas del día 11 de JUNIO de 2020

Hasta las 17:00 horas del día 11 de SETIEMBRE de 2020

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR POR MAIL A: concurso@fmed.edu.uy LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

MUY IMPORTANTE DEBEN INDICAR EN EL "ASUNTO" DEL MAIL: EL CARGO QUE ASPIRAN Y EL NRO. DE EXPEDIENTE QUE ES EL QUE FIGURA EN EL LLAMADO: por ej. Ayudante de Biofísica Nº 071600-000983-20

REQUISITOS:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.
- Relación de Méritos, Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluídos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.

IMPORTANTE La relación de méritos tiene valor de declaración jurada. A los postulantes les llegará una comunicación del Dpto. de Concursos indicando en que forma y cuando deben presentar los méritos, luego de confirmada su inscripción.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios

Los mismos deberán presentarse completados en computadora.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO, SE TENDRÁ EN CUENTA EL HORARIO EN QUE SE RECIBIÓ EL MAIL RESPECTIVO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 1.9.04 (nro. 71, exp. 071600-002483-04) resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
